



Contraloría del Estado  
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

12 | 205

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-LA BARCA/2014  
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de La  
Barca, Jalisco.

FOLIO: 217614-001

En la ciudad de La Barca, Jalisco, siendo las 11:30 a.m. horas del día 14 de Julio de 2014, los CC. Leonardo Ramírez Villegas, Edgar Ulises Santana Olvera, Hugo Eduardo Cosío Amaral, auditores; todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco, ubicado en calle Juárez No.100 La Barca, Jalisco, C.P. 47910 en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Arq. José Mauro Álvarez Partida, quien es el Director de Obras Publicas, quien es designado por el Prof. Eduardo Espinoza Salazar, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM/D.P.-00284/2014, de fecha 14 de Julio de 2014, adscrito al H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/3X1MIGRANTES-LA BARCA/2014, emitida con oficio número 2176/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 08 de Julio del 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, (Ramo 20), correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 14 al 16 de Julio del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 217614-002-----



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO  
GOVERNMENT OF JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

13 | 205

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-LA BARCA/2014  
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 217614-001-----

FOLIO: 217614-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Lic. Gabriela Araceli Cárdenas Ortega y al Ing. Luis Antonio Ortega Vázquez., quienes exhiben las credenciales con folios números [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El Arq. José Mauro Álvarez Partida, Director de Obras Publicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2177/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 08 de Julio de 2014, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 1:00 p.m. horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco.



Arq. José Mauro Álvarez Partida.

-----PASA AL FOLIO: 217614-003-----

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

14 | 205

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-LA BARCA/2014  
Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20)  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de La Barca, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 217614-002-----

FOLIO: 217614-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. Edgar Ulises Santana Olvera. Auditor

Ing. Leonardo Ramírez Villegas. Auditor

L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral. Auditor

Testigos de Asistencia.



Ing. Luis Antonio Ortega Vázquez.

Lic. Gabriela Araceli Cárdenas Ortega.

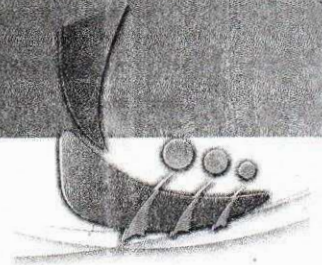
Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/3X1MIGRANTES-LA BARCA/2014.

-----FIN DE TEXTO-----



**Gobierno Municipal  
La Barca Jalisco 2012 . 2015**

www.labarca.gob.mx



Presidencia Municipal  
Oficio número: PM/D. P. – 00284/2014  
Asunto: El que se indica

19 | 205

**MTRO. JUAN JOSE BAÑUELOS GUARDADO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
P R E S E N T E:**

El que suscribe PROF. EDUARDO ESPINOZA SALAZAR, Presidente Municipal de la Barca Jalisco.

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo deseándole el mejor de los éxitos en todas y cada una de sus actividades, suscribo a usted el presente para informarle que el **ARQ. JOSÉ MAURO ALVAREZ PARTIDA** es el encargado y enlace del Departamento de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal de La Barca, Jalisco.

Sin otro particular, me despido agradeciendo las atenciones brindadas al presente; estando a sus órdenes para cualquier aclaración.

**Atentamente:  
“2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”  
LA BARCA, JALISCO. A 14 DE JULIO DEL 2014.**

**PROF. EDUARDO ESPINOZA SALAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



C. c. p. archivo  
EES/cgrm